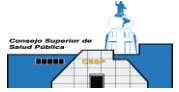




JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CLINICAS ODONTOLÓGICAS MOVILES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 95% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 75% PARA LOS REQUISITOS MAYORES

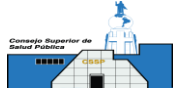
Nombre del establecimiento: _____
Dirección del establecimiento: _____
Nombre del propietario/representante legal/apoderado: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Nombre del regente del establecimiento: _____
Horario de servicio del regente: _____
Fecha Inspección: _____
Tipo de Inspección: _____

PRIMERA INSPECCION
SEGUNDA INSPECCION

REQUERIMIENTO GENERAL N° 1				DESCRIPCIÓN			
OFERTA DE SERVICIOS				El establecimiento deberá tener definida su oferta de servicio.			
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	NO APLICA	
1	1.01	Portafolio de Servicios	Diagnostico	CRITICO			
	1.02		Preventiva	CRITICO			
	1.03		Periodoncia	CRITICO			
	1.04		Operativa	CRITICO			
	1.05		Cirugia	CRITICO			
	1.06		Endodoncia	CRITICO			
	1.07		Restaurativa	CRITICO			
	1.08		Odontopediatria	CRITICO			
	1.09		Ortodoncia(si se oferta en el portafolio de servicios)	CRITICO			
2	2.01	Diagnostico y tratamiento	Procedimientos que se realizan en las diferentes áreas en odontología utilizando: equipo, instrumental y material idóneo	CRITICO			
3	3.01	Personas a atender por edades y especialidad	Implica la atención a la persona en el ciclo de vida y embarazadas	MAYOR			
4	4.01	Horario de Atención al Público	El horario de atención es independiente de la permanencia del regente odontólogo.	MAYOR			
Total	1		Requerimientos especificos evaluados		0		



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CLINICAS ODONTOLÓGICAS MOVILES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

REQUERIMIENTO GENERAL N° 2				DESCRIPCIÓN				
RECURSOS HUMANOS								
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
1	1.01	Regente	El responsable del establecimiento será un odontólogo debidamente inscrito ante la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO).	CRITICO				
	1.02		Tiene contrato laboral.	CRITICO				
2	2.01	Personal de Odontología	El establecimiento deberá contar con: odontólogo general y/o especialista acreditado debidamente inscrito ante la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO)	CRITICO				
	2.02		Tiene contrato Laboral	CRITICO				
3	3.01	Personal Auxiliar	El establecimiento deberá contar con un asistente dental inscrito ante la JVPO	CRITICO				
	3.02		Tiene contrato laboral.	CRITICO				
4	4.01	Autorización del personal profesional y auxiilar para ejercer	Número de Autorización	CRITICO				
	4.02		Pago de Anualidad	CRITICO				
	4.03		Vigencia del carnè	CRITICO				
	4.04		Registro de firma en el libro de la Junta	CRITICO				
	4.05		Registro de sello en el libro de la Junta	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CLINICAS ODONTOLÓGICAS MOVILES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

REQUERIMIENTO GENERAL N° 3			DESCRIPCIÓN				
ESTRUCTURA FÍSICA							
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	NO APLICA	
1	1.01	Área operativa	Sillón dental eléctrico o mecánico	CRITICO			
	1.02		Escupidera	CRITICO			
	1.03		Lámpara de luz fría	CRITICO			
	1.04		Modulo con eyector de saliva o eyector quirúrgico	CRITICO			
	1.05		Jeringa triple	CRITICO			
	1.06		Control para alta y baja velocidad	CRITICO			
	1.07		Reóstato.	CRITICO			
2	2.01	Área de compresor	De acuerdo al diseño de la unidad móvil y en función de no rebasar los decibeles permitidos.	CRITICO			
3	3.01	Área de procesado de películas radiográficas.	Espacio físico o área para el procesado de películas radiográficas diseñado con especificaciones técnicas tendientes a evitar interferencias que afecten la calidad del revelado de las películas radiográficas	MAYOR			
	3.02		Debe ser equipado con lámpara de seguridad apropiada al tipo de película o se puede usar caja de procesado cuya confección tiene que ser de materiales opacos	MAYOR			
4	4.01	Área para toma de radiografías intra o extraorales	Espacio físico para toma de radiografías intra o extra orales	CRITICO			
	4.02		Dimensiones suficientes que permitan el desplazamiento del personal a una distancia de por lo menos 2 metros del cabezal y del paciente para la toma de radiografía	CRITICO			
	4.03		Diseñado y construido según requerimientos de la UNRA.	CRITICO			
5	5.01	Ventilación	Deberá contar con sistema de aire acondicionado con filtros antibacterianos, que mantenga un ambiente propicio	CRITICO			
	5.02		Evitar el uso de ventiladores.	CRITICO			
6	6.01	Iluminación del área clínica	Contar con luz natural o blanca con suficiente intensidad para iluminar cada una de las áreas del establecimiento	MAYOR			
Total	1		Requerimientos especificos evaluados		0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CLINICAS ODONTOLÓGICAS MOVILES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 4			DESCRIPCIÓN					
RECURSO MATERIAL			EQUIPAMIENTO					
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
1	1.01	Número de unidades dentales	El establecimiento podrá contar con una o más unidades dentales de acuerdo a capacidad instalada	CRITICO				
	2.01	Instrumental	Quince espejos bucales con mango No.5	CRITICO				
	2.02		Quince exploradores doble extremo No.5	CRITICO				
	2.03		Ocho jeringas metálicas tipo carpule	CRITICO				
	2.04		Quince pinzas dentales de curación	CRITICO				
	2.05		Pinza recta porta instrumentos	CRITICO				
	2.06		Receptáculo porta pinza	CRITICO				
	2.07		Dos removedores de fresas	CRITICO				
	2.08		Cuatro curetas para alveolo	CRITICO				
	2.09		Dos elevadores tipo Barry, izquierdo y derecho ó dos elevadores curvos acanalados derechos e izquierdos	CRITICO				
	2.10		Cuatro elevadores recto acanalados.	CRITICO				
	2.11		Dos elevadores de periostio	CRITICO				
	2.12		Cuatro elevadores recto plano	CRITICO				
	2.13		Tres fórceps para exodoncia No.16	CRITICO				
	2.14		Dos forcep para exodoncia No.24	CRITICO				
	2.15		Dos forceps para exodoncia No.65	CRITICO				
	2.16		Tres forceps para exodoncia No.101	CRITICO				
	2.17		Tres forceps para exodoncia No.150	CRITICO				
	2.18		Tres forceps para exodoncia No.151 (2 derechos y 2 izquierdos)	CRITICO				
	2.19		Tres forceps exodoncia No. 88 R	CRITICO				
	2.20		Tres forceps exodoncia No. 88 L	CRITICO				
	2.21		Dos limas para hueso tipo Limar	CRITICO				
	2.22		Dos mangos para bisturí No. 3	CRITICO				
	2.23		Tres pinzas hemostáticas rectas	CRITICO				
	2.24		Una pinza gubia (osteotomo)	CRITICO				
	2.25		Dos tijeras quirúrgicas.	CRITICO				
	2.26		Tres bandejas porta instrumentos	CRITICO				
	2.27		Tres portamatrices metálicos	CRITICO				
	2.28		Delantal de plomo con cuello tiroideo adulto (si cuentan con aparato de Rx)	CRITICO				
	2.29		Un Quita corona con puntas intercambiables	CRITICO				
	2.30		Tres sondas periodontales Universidad De Texas 3/4" Cattoni	CRITICO				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION					
CLINICAS ODONTOLÓGICAS MOVILES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA					

2	2.31	Instrumental de operatoria	Mínimo dos juegos para amalgama (Porta amalgama, atacadores, bruñidores, tallador) y cinco juegos de instrumental para resina	CRITICO				
	2.32	Instrumental de Periodoncia	Mínimo (dos curetas anteriores, dos curetas posteriores, dos jackettes anteriores, dos jackettes posteriores, una sonda, un sur de California)	CRITICO				
	2.33	Instrumental Periodoncia.	Bisturi Interdental # 5-6 Orban de doble extremo	CRITICO				
	2.34		Bisturi Kirkland # 15-16 doble extremo	CRITICO				
	2.35		Cinzel Para Hueso # 4 Ochsenbein	CRITICO				
	2.36		Cureta Mc Call 13 - 14 S doble extremo	CRITICO				
	2.37		Cureta Mc Call 13 - 14 doble extremo	CRITICO				
	2.38		Cureta Mc Call 17 - 18 S doble extremo	CRITICO				
	2.39		Cureta Mc Call 17 - 18 doble extremo	CRITICO				
	2.40		Instrumento De Profilaxis # 103 darby perry	CRITICO				
	2.41	Tijera Para Encía semicurva goldman-fox S-16	CRITICO					
	2.42	Instrumental de Endodoncia (Exigible a la especialidad)	titanio del 15 al 40 de 25 mm.	CRITICO				
	2.43		del 45 al 80 de 25 mm.	CRITICO				
	2.44		Tres juegos limas Tipo K de acero inoxidable del 15 al 40 de 25mm.	CRITICO				
	2.45		inoxidable del 15 al 40 de 31 de mm	CRITICO				
	2.46		al 80 de 25 mm	CRITICO				
	2.47		Tres juegos de limas tipo K de acero inoxidable del 45 al 80 de 31mm.	CRITICO				
	2.48		Tres juegos de limas tipo K de acero inoxidable serie accesorio (0.610)	CRITICO				
	2.49		manuales o digitales # D-11-T	CRITICO				
	2.50		Tres reglas milimetrada endodontica	CRITICO				
	2.51		Tres exploradores endodontico	CRITICO				
	2.52	Tres arcos de Young	CRITICO					
	2.53	Tres cucharillas endodontica	CRITICO					
	2.54	manuales o digitales	CRITICO					
	2.55	Perforador de dique de goma	CRITICO					
	2.56	Tres pinzas portagrapa	CRITICO					
	2.57	INSTRUMENTAL CIRUGIA MAXILOFACIAL	Mangos de bisturí números 3 y 7.	CRITICO				
2.58	Cánulas de succión metálicas.		CRITICO					
2.59	Retractor de tejido. (Minnesota).		CRITICO					
2.60	Periostótomos, (legras o elevadores de periostio).		CRITICO					
2.61	Pinzas hemostáticas Mosco / Kelly		CRITICO					
2.62	Fórceps y elevadores (De acuerdo a instrumental de uso compartido).		CRITICO					
2.63	Pinza Allis. (toma de Biopsia)		CRITICO					
2.64	Pinza Adson con y sin dientes		CRITICO					
2.65	Porta agujas		CRITICO					
2.66	Tijeras Tejidos blandos		CRITICO					
2.67	Tijeras sutura.	CRITICO						
2.68	Lima para hueso.	CRITICO						
2.69	Pinza How recta	CRITICO						
2.70	Pinza How curva	CRITICO						
2.71	Pinza para contornear arco (Hallow Chop)	CRITICO						
2.72	Pinza Tweed	CRITICO						



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION					
CLINICAS ODONTOLOGICAS MOVILES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA					

	2.73	INSTRUMENTAL DE ORTODONCIA	Pinza pico de pájaro	CRITICO				
	2.74		Pinza tres picos	CRITICO				
	2.75		Pinza para cortar ligadura (hard-wire)	CRITICO				
	2.76		Pinza para cortar ligadura (ligh-wire)	CRITICO				
	2.77		Pinza para corte posterior	CRITICO				
	2.78		Pinza para retirar bandas	CRITICO				
	2.79		Tijera	CRITICO				
	2.8		Empuja bandas para morder.	CRITICO				
	2.81		Instrumento para asentar bandas.	CRITICO				
	2.82		Pinza para retirar cemento.	CRITICO				
	2.83		Pinza mosquito	CRITICO				
	2.84		Pinza Mathieu	CRITICO				
	2.85		Calibrador de altura	CRITICO				
	2.86	Porta brackets	CRITICO					
	3.01	Insumos	Guantes de Látex quirúrgico, estériles, desechables, derecho e izquierdo, empacados un par individualmente (a utilizar uno por paciente), o cajas de guantes	CRITICO				
	3.02		Guantes de hule para lavado de instrumental	CRITICO				
	3.03		Mascarillas descartables	CRITICO				
	3.04		Gorros descartables	CRITICO				
	3.05		Careta o visor con sellado periférico y buena adaptación al rostro, con pantallas descartables o lentes	CRITICO				
	3.06		Lentes protectores con sellado periférico y buena adaptación al rostro, lavables	CRITICO				
	3.07		Gabachas de tela o descartables de polipropileno con cierre posterior, larga hasta las rodillas, manga larga con elástico en el área de muñeca	CRITICO				
	3.08		Campos operatorios descartables	CRITICO				
	3.09		Baberos descartables	CRITICO				
	3.1		Plástico adherente para forrar modulo	CRITICO				
	3.11		Depósito para desechos corto punzantes, de material resistente, color negro o rojo, de boca angosta y base amplia y cierre hermético	CRITICO				
	3.12		Un galón de hipoclorito de sodio como mínimo	CRITICO				
	3.13		Dos galones de glutaraldehido al 2% como mínimo	CRITICO				
	3.14		Una botella de solución desinfectante especial para superficie	CRITICO				
	3.15		Botella de alcohol de 90°	CRITICO				
	3.16		Un paquete de bolsas para desechos infecciosos. de plástico resistente color Rojo	CRITICO				
	3.17		Un paquete de bolsas para desechos comunes. De plástico resistente color Negro	CRITICO				
3	3.18		Recipientes para guardar algodón, rodete, gasa. Pueden ser de plástico, vidrio, metálico con cierre hermético	CRITICO				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CLINICAS ODONTOLOGICAS MOVILES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

3.19	Libra de algodón	CRITICO				
3.2	Rollo de gasa o en paquetes individuales	CRITICO				
3.21	Una bolsa de rodetes de algodón.	CRITICO				
3.22	Un Cepillo para lavar instrumental	CRITICO				
3.23	Un Cepillo para lavar escupidera	CRITICO				
3.24	Dos rollos de papel toalla	CRITICO				
3.25	Cinco Hojas de Bisturí no. 15.	CRITICO				
3.26	Jabón líquido Antibacterial neutro	CRITICO				
3.27	Cinco hilos de sutura seda 3-0	CRITICO				
3.28	Cinco Fresas de carburo No. 4	CRITICO				
3.29	Cinco Fresas de carburo No. 1/2	CRITICO				
3.3	Diez Fresas de carburo No. 330	CRITICO				
3.31	Cinco Fresas de carburo No. 556	CRITICO				
3.32	Cinco Fresas de carburo No. 557	CRITICO				
3.33	Cinco Fresas de terminado final para Resina	CRITICO				
3.34	Cinco Fresas de terminado final para Amalgama	CRITICO				
3.35	Dos Fresas quirúrgica	CRITICO				
3.36	Caja agujas largas descartables	CRITICO				
3.37	Caja agujas cortas descartables	CRITICO				
3.38	Dos cajas de anestésico dental al 2%, cartuchos de 1.8 ml con epinefrina	CRITICO				
3.39	Una caja de anestésico dental al 3%, cartuchos de 1.8 ml sin epinefrina	CRITICO				
3.4	Un tarro ó frasco de anestésico tópico	CRITICO				
3.41	Media libra de piedra pómez fina ó tarro de pasta profiláctica	CRITICO				
3.42	Una caja de copas de hule o brochas descartables para profilaxis	CRITICO				
3.43	Una bolsa de eyectores de saliva descartables	CRITICO				
3.44	Un lubricantes para contrángulo, piezas de mano de alta y baja velocidad	CRITICO				
3.45	Detergente	CRITICO				
3.46	Una caja de películas radiográficas adulto	CRITICO				
3.47	Una caja de películas radiográficas niño.	CRITICO				
3.48	Vaselina	CRITICO				
4.01	Cemento para base tipo Ionómero de vidrio (polvo / liquido)	CRITICO				
4.02	Cemento para cementado tipo Ionómero de vidrio (polvo / liquido)	CRITICO				
4.03	Estuche de Resina fotocurado anterior / posterior	CRITICO				
4.04	Amalgama de Plata en cápsula predosificada ó por onzas con mercurio y pastilla	CRITICO				
4.05	Cemento para obturación temporal	CRITICO				
4.06	Frasco solución de clorhexidina	CRITICO				
4.07	Suero fisiológico (500 ml.)	CRITICO				
4.08	Rollo banda Matriz Metálica ¼	CRITICO				
4.09	Rollo banda Matriz Metálica 1/16	CRITICO				
4.10	Banda matriz celuloide	CRITICO				
4.11	Caja de tiras de lija para pulido resina	CRITICO				
4.12	Cuñas de madera pequeñas descartables	CRITICO				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION					
CLINICAS ODONTOLOGICAS MOVILES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA					

4	4.14	Material para Periodoncia (Cirugía Periodontal)	Frasco o Bolsa de 0.25mg de hueso Liofilizado para tratamiento de defectos óseos	CRITICO				
	4.15		Estuche de laca fluorada compuesta por fluoruro de sodio y fluoruro de calcio	CRITICO				
	4.16		Estuche de Membrana de regeneración tisular reabsorbible para uso periodontal	CRITICO				
	4.17	Material para Endodoncia	Cemento para obturación temporaria	CRITICO				
	4.18		Cemento Sellador de endodoncia biocompatible	CRITICO				
	4.19		Frasco de Edta (Acido Etilen-Diamino Tetraacetato)	CRITICO				
	4.20		Fresa Endo Z	CRITICO				
	4.21		Juego de Fresa Tipo Gates Glidden (del 1 al 6) de 25mm para apertura de canales	CRITICO				
	4.22		Grapas para endodoncia para piezas anteriores y posteriores.	CRITICO				
	4.23		Hidroxido de Calcio en polvo	CRITICO				
	4.24		Diques de goma	CRITICO				
	4.25		Caja de puntas de Gutapercha accesoria fine medium	CRITICO				
	4.26		Caja de puntas de Gutapercha accesoria medium	CRITICO				
	4.27		Caja de puntas de Gutapercha accesoria medium fine	CRITICO				
	4.28		Juego de puntas de Gutapercha del 15 al 40	CRITICO				
	4.29		Juego de puntas de Gutapercha del 45 al 80	CRITICO				
	4.30		Caja de Puntas de Papel del 15 al 40	CRITICO				
	4.31	Caja de Puntas de Papel del 45 al 80	CRITICO					
	4.32	Material para Cirugía Maxilofacial	Seda 3-0	CRITICO				
	4.33		Hoja de bisturí # 15	CRITICO				
	4.34	MATERIALES PARA ORTODONCIA	Cera para hueso	CRITICO				
	4.35		Ligaduras	CRITICO				
	4.36		Resina composita	CRITICO				
	4.37		Bandas metálicas	CRITICO				
	4.38		Alambre de diferente calibre	CRITICO				
	4.39		Brackets	CRITICO				
	4.4		Yeso para Ortodoncia	CRITICO				
4.41	Yeso Calcinado		CRITICO					
4.42	Alginato para Ortodoncia		CRITICO					
4.43	Cera rosada		CRITICO					
4.44	Acrílico: Monómero y polímero	CRITICO						
5	5.01	Mobiliario	Muebles empotrados necesarios para el funcionamiento de la clínica.	CRITICO				
	6.01		Compresor odontológico con su regulador de presión y filtro de aire de 1 HP como mínimo	MAYOR				
	6.02		Dos piezas de mano de alta velocidad esterilizables como mínimo	MAYOR				
	6.03		Pieza de mano de baja velocidad como mínimo con micromotor y contrángulo de pasador (metálico ó descartable)	MAYOR				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION					
CLINICAS ODONTOLOGICAS MOVILES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA					

6	6.04	Equipo Biomédico e Informático	Ultrasonido para desinfección de instrumental contaminado (opcional)	MAYOR				
	6.05		Equipo de esterilizador de calor seco o Autoclave	MAYOR				
	6.06		Amalgamador para mezcla de Amalgama con área sellada para cápsula. (opcional) (Sujeto a portafolio de servicios)	MAYOR				
	6.07		Lámpara de fotocurado de luz visible o lámpara tipo led	MAYOR				
	6.08		Aparato de Ultrasonido para remover calculo dental	MAYOR				
7	7.01	Rayos X	Equipo para toma de radiografías	CRITICO				
Total		1	Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 5				DESCRIPCIÓN				
MANUALES ADMINISTRATIVOS								
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
1	1.01	Manual de Descripción de puestos	Documenta que detalla los perfiles técnicos del personal, que participaran en la prestación de servicios a los usuarios, para ofrecer una mayor seguridad para la atención del paciente	CRITICO				
	2	Manuales de procedimientos	Documento que explica los procedimientos, guías o normas técnicas, basados en la evidencia científica disponible, mediante la cual se documentan aquellos procesos para garantizar una atención al paciente de una forma segura.	CRITICO				
Versiones actualizadas, no menos de dos años desde su última revisión			CRITICO					
Conocidos por el personal responsable de su aplicación			CRITICO					
3	3.01	Archivo de Expedientes Clínicos	El profesional tendrá un sistema de expedientes o registro clínicos en forma digital y/o físicos, en el cual se anotaran los procedimientos realizados.	CRITICO				
	3.02		Los expedientes deben estar debidamente firmados y sellados por el odontólogo responsable	CRITICO				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO				JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION			
CLINICAS ODONTOLÓGICAS MOVILES				JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA			

4	4.01	Mantenimiento de Equipos	Contarán con un cronograma general de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos biomédicos, basados en las recomendaciones del fabricante, que incluya la calibración de los mismos	CRITICO				
	4.02		Cada uno de los equipos, contará con una hoja de vida, en la cual se describan sus especificaciones técnicas	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN								

REQUERIMIENTO GENERAL N° 6				DESCRIPCIÓN				
MANUALES ADMINISTRATIVOS				ASPECTOS LEGALES				
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
1	1.01	Documento legal de persona natural o jurídica	En caso de persona Jurídica deberá contar con escritura de constitución de la sociedad mercantil para la empresa del registro de comercio, otorgada por el Centro Nacional de Registro	CRITICO				
	2	2.01	Contrato de regencia	Documento que establece la regencia del Odontólogo responsable del funcionamiento del gabinete radiológico dental	CRITICO			
2.02		Contrato laboral		CRITICO				
2.03		Se estipula el horario por un mínimo de dos horas diarias		CRITICO				
3	3.01	Contrato de Desechos bio-infecciosos.	Documento contractual autenticado por un notario de la empresa que suministra el servicio para dar cumplimiento a lo establecido según la Norma vigente para el Manejo de los Desechos Bioinfecciosos	CRITICO				
3	3.01	Certificación de UNRA	Certificado de manejo de equipo de de Rayos X autorizada por la UNRA.	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN								

CAMPO DE FIRMAS				INSPECCIÓN				
-----------------	--	--	--	------------	--	--	--	--



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICAS ODONTOLÓGICAS MÓVILES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO		
	Nombre y firma	
INSPECTOR		
	Nombre y firma	
INSPECTOR	PUNTAJE ALCANZADO	
	INSPECCIÓN	
	0%	
	Req. Críticos	APROBADO (FIRMA Y SELLO)
	0%	
Nombre de Inspector	Req. Mayores	DENEGADO (FIRMA Y SELLO)